

29346 - Nutrición y dietética aplicadas a la odontología

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 29346 - Nutrición y dietética aplicadas a la odontología

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 3.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de la asignatura *Nutrición y dietética aplicadas a la odontología* es proporcionar conocimientos sobre los nutrientes y otros componentes de la dieta implicados en la formación y mantenimiento de las estructuras buco-dentales así como del papel preventivo de la alimentación y la nutrición en la salud buco-dental.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Uno de los pilares básicos de la salud bucodental es la prevención y, por tanto, motivar en este aspecto es una de las labores más importantes de los profesionales de la odontología. Junto a la adecuada higiene bucal, unos hábitos dietéticos saludables y un correcto estado nutricional son los componentes esenciales de estas recomendaciones preventivas.

Esta asignatura permite al futuro odontólogo iniciarse en el ámbito de la Nutrición y la Dietética desde el punto de vista de su aplicación en la clínica odontológica con el fin de mejorar la salud buco-dental de los pacientes.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para un óptimo aprovechamiento de esta asignatura optativa se recomienda la asistencia y participación activa tanto en las clases teóricas como en los seminarios prácticos. No son necesarios conocimientos previos sobre las materias de Nutrición y Dietética.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Competencias transversales:

- a. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- b. Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, los demográficos, los ambientales, los sociales, los económicos, los psicológicos y los culturales.
- c. Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

2. Competencias específicas de la titulación:

- d. Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
- e. Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.
- f. Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades bucodentales.

3. Competencias específicas adicionales propias de la asignatura optativa:

g. Conocer la utilización nutritiva (digestión, absorción y metabolismo) de los nutrientes más importantes en las estructuras buco-dentales.

h. Ser capaz de elaborar unas recomendaciones dietético-nutricionales para el mantenimiento de la salud y la prevención de enfermedades buco-dentales en las distintas etapas del ciclo vital.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1.- Puede describir la utilización nutritiva (digestión, absorción y metabolismo) de los nutrientes más importantes en la salud buco-dental e identificar su relación con la misma.

2.- Es capaz de clasificar los alimentos según sus características nutricionales más importantes y conoce las recomendaciones actuales para conseguir una alimentación saludable.

3.- Es capaz de elaborar, justificar, basándose en la evidencia científica más sólida, y transmitir recomendaciones claras sobre medidas dietéticas para el mantenimiento y promoción de la salud buco-dental y en aquellas situaciones que requieran medidas específicas.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Al cursar esta asignatura, el futuro odontólogo conocerá aquellos aspectos más relevantes de la nutrición y la alimentación para su profesión pero, lo más importante, tendrá recursos suficientes para realizar recomendaciones dietéticas preventivas a sus pacientes a este respecto que les permitirán mantener una adecuada salud buco-dental.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1. Una prueba escrita: Incluye preguntas tipo test y preguntas cortas para la evaluación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Se supera con un mínimo de 5 sobre 10 y supone el 70% de la calificación final.

2. Elaboración de un manual de recomendaciones sobre medidas dietéticas para el mantenimiento y promoción de la salud buco-dental y en aquellas situaciones que requieran medidas específicas: Se supera con un mínimo de 5 sobre 10 y supone el 30% de la calificación final.

Los criterios que se tendrán en cuenta para la calificación de este manual serán:

- Adecuación de las recomendaciones a la evidencia científica disponible y claridad en la redacción.
- El grupo justifica adecuadamente las recomendaciones.
- El grupo se expresa correctamente (conceptos, términos, etc.) y es capaz de presentar ejemplos sobre las recomendaciones realizadas para lograr su comprensión.

Sistema de calificaciones:

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional". Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

La metodología de esta asignatura está orientada a la adquisición de los resultados de aprendizaje descritos previamente. Las actividades planificadas incluyen, por un lado, sesiones de teoría y, por otro, seminarios prácticos orientados a la elaboración del Manual.

Es altamente recomendable que los estudiantes participen activamente en estas actividades a lo largo del semestre.

Los materiales necesarios para el seguimiento de las clases (tanto de las sesiones teóricas y prácticas) así como información de la asignatura (programa de la asignatura, calendario de sesiones, información de tutorías, etc.) estarán disponibles en el correspondiente curso del Anillo Digital Docente (vía Moodle)

4.2.Actividades de aprendizaje

Como se ha indicado en el apartado Presentación metodológica general, la asignatura se estructura en dos tipos de actividades: sesiones de teoría y seminarios prácticos relacionados con la elaboración del Manual.

En las sesiones de teoría, realizadas para todo el grupo, se ofrecerá una visión global del tema programado para esa sesión prestando especial atención a aquellos conceptos clave para la comprensión del mismo. En la misma se recomendarán los recursos (libros, referencias web, artículos científicos más relevantes, etc.) que permitirán la preparación posterior del tema

en mayor profundidad. La duración de cada sesión y la programación en el tiempo se indicará a los alumnos al comienzo del curso.

Las sesiones de seminarios se desarrollarán de dos formas diferentes dependiendo del objetivo de los mismos. Unos, dedicados a la resolución de problemas y casos, comenzarán con la exposición del problema a todo el grupo, posteriormente se resolverán por parejas y, finalmente, se pondrán en común los resultados obtenidos. Otros, dedicados a la lectura y valoración de artículos científicos así como al análisis de casos clínicos, se realizarán distribuyendo a los alumnos en grupos de 4 que trabajarán sobre el tema propuesto según las directrices marcadas por el profesor el cual resolverá dudas que puedan surgir durante todo el proceso. Las conclusiones de los diferentes seminarios servirán para la elaboración de un Manual (ver apartado Evaluación) que se llevará a cabo en grupos de máximo 4 personas. La duración de cada sesión y la programación en el tiempo se indicará a los alumnos al comienzo del curso.

La distribución de los 3 ECTS de la asignatura es: 2 ECTS dedicados a sesiones de teoría y 1 ECTS dedicado a los seminarios prácticos.

Los contenidos que se tratarán en estas actividades son los que se incluyen en el apartado 5.3. Programa.

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados de aprendizaje incluye:

Tema 1.- Introducción a la nutrición y a la alimentación

Bloque 1.- Nutrientes y otros componentes de la dieta.

Tema 2.- Visión general de los nutrientes y otros compuestos de los alimentos.

Tema 3.- Hidratos de carbono y la salud buco-dental.

Tema 4.- Vitaminas y minerales implicados en la salud buco-dental.

Bloque 2.- Alimentación saludable.

Tema 5.- Características nutricionales generales de los alimentos.

Seminario 1. Interpretación del etiquetado de los alimentos.

Tema 6. Alimentación saludable: Guías alimentarias.

Tema 7. Metodologías para valorar los hábitos dietéticos en la consulta odontológica.

Bloque 3.- Factores nutricionales y alimentarios en la prevención de enfermedades buco-dentales.

Seminario 2. Análisis de casos clínicos de la práctica odontológica donde se puede llevar a cabo una recomendación dietética.

Seminario 3. Evidencia científica sobre alimentos y su relación con la caries y la erosión dental.

Seminario 4. Evidencia científica sobre la influencia de factores nutricionales y alimentarios en la prevención de enfermedades buco-dentales.

Seminario 5. Elaboración de pautas dietéticas para el mantenimiento y promoción de la salud buco-dental y en aquellas situaciones que requieran medidas específicas.

Seminario 6. Presentación y discusión de las recomendaciones sobre medidas dietéticas preparadas para cada uno de los casos propuestos.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Al comienzo del 2º semestre del curso académico se publicará el calendario de sesiones presenciales en el correspondiente curso del Anillo Digital Docente (ADDUnizar) así como en el tablón de anuncios específico.

Al comienzo del 2º semestre del curso académico se actualizará la información sobre la programación de las actividades y las fechas clave de la asignatura en el correspondiente curso del Anillo Digital Docente (ADDUnizar) así como en el tablón de anuncios específico.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

La bibliografía recomendada para esta asignatura se puede consultar:

- Pinchando aquí: <http://cort.as/-JUmH>

- A través del buscador de "Bibliografía recomendada" de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza